

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto con la piel, ingestión e inhalación como así la contaminación de alimentos. Usar ropa protectora adecuada, guantes y botas de goma, antiparras y máscara facial durante su aplicación. Después de usarlo, lavarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Asegurar un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usada nuevamente. No comer, beber o fumar durante el manipuleo del producto. No destapar los picos con la boca. No es conveniente recorrer el cultivo sin la protección adecuada hasta 24 hs. después de hecha la aplicación.

RIESGOS AMBIENTALES: Muy tóxico para aves. No debe aplicarse en áreas donde se hallen aves alimentándose activamente o en reproducción. Alejar y poner a resguardo de la aplicación a aves domésticas. **Muy tóxico para peces.** No aplicar directamente sobre espejos de agua, ni en áreas donde exista agua libre en superficie. Evitar derrames en cursos de agua. No contaminar fuentes de agua con el enjuague de los equipos de aplicación. De acuerdo a la recomendación de uso, es necesaria una franja de seguridad de 5 metros. **Altamente tóxico para abejas.** No asperjar sobre colmenares en actividad. Trasladar las colmenas por lo menos a 4 km. a partir del límite tratado y por un tiempo mínimo de 30 días. En caso de no poder trasladar las colmenas, dar aviso a los apicultores para proceder al cierre de las piqueras, tapándolas con arpillera o espuma de goma. Efectuar aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano, fuera del horario de pecoreo.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación y del triple enjuague de los envases sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento o bien sobre campo arado, rastrojos no pastoreables o caminos de tierra alejado de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos, a una dilución mayor.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza puede usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos secos, ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Cubrir el líquido derramado y contener el flujo del producto con tierra, arena o aserrín. Colocar el material de desecho en tambores y enviar para su eliminación a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con la piel: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. Si aparece irritación y persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, durante por lo menos 15 minutos manteniendo los párpados abiertos durante el lavado. Si aparece irritación y persiste, consultar a un oculista.

En caso de ingestión accidental: Acudir de inmediato al médico para que decida el procedimiento de desintoxicación adecuado de acuerdo con el diagnóstico que cada caso requiere. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II). CATEGORIA INHALATORIA II (NOCIVO). LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA IV. LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA IV. Para intoxicaciones con fosforados: aplicar atropina como antagonista de efectos muscarínicos. Contiene solventes aromáticos. Consultar con el médico. Dependiendo de la latencia y el cuadro clínico presente, el médico realizará lavado gástrico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Ojos: puede causar moderada irritación con daño temporario a la córnea. **Piel:** contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación, resecamiento o escamación. **Inhalación:** puede causar irritación de las vías respiratorias y depresión del sistema nervioso central (cuyos signos y síntomas son: dolores de cabeza, vértigo/mareos, somnolencia, falta de coordinación). **Ingestión:** puede producir inhibición de la acetil colinesterasa. Síntomas: dolor de cabeza, vértigo, falta de coordinación, contracción muscular, temblores, náuseas, calambres abdominales, diarrea, sudoración, miosis, visión borrosa, salivación, lagrimeo, cerramiento del pecho, urinación excesiva, convulsiones.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFA. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

INSECTICIDA GRUPO: 1

NANOFOS

MICROEMULSIÓN

Composición:

clorpirifos: 0,0-dietil 0-(3,5,6-tricloro-2-piridil)fosforotioato.....	25 g
solventes, coadyuvantes, c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

	Inscrito en SENASA con el N° 36.745
Industria Argentina	Lote N°:
Contenido Neto:	Fecha de Vencimiento:

INFLAMABLE DE 3^{ra}. CATEGORÍA



RED SURCOS S.A.

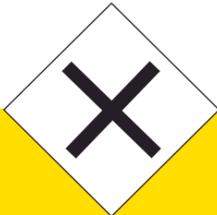
Av. Freyre N° 2363

(3000) Santa Fe

Prov. de Sta. Fe

Tel/Fax: 0342-4552366

NOTA: Red Surcos S.A. no se responsabiliza por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en esta etiqueta, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. Red Surcos S.A. garantiza la calidad del producto hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados y al resguardo de la luz solar.



NOCIVO

GENERALIDADES: NANOFOS es un insecticida órganofosforado que actúa por contacto, ingestión e inhalación, recomendado para el control de insectos chupadores y masticadores indicados en las recomendaciones de uso.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

- a) Llenar el tanque del equipo con agua hasta la mitad.
- b) Agregar la cantidad necesaria de **NANOFOS** de acuerdo con la dosis recomendada y la superficie a tratar, y completar con agua.
- c) Mantener la agitación durante la aplicación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

En cultivos extensivos: Aplicar 50 a 70 gotas/cm².

- a) Aplicación terrestre: equipos de baja presión. Volumen: 80-100 litros/ha. Presión: 30-40 lb/pulg². Pastillas: insecticidas (cono hueco).
- b) Aplicación aérea: Volumen: no inferior a 10 litros/ha si el producto es diluido en agua; no inferior a 5 litros/ha si el producto es diluido en gas-oil. En este último caso pueden usarse equipos adecuados de Ultra Bajo Volumen (UBV). No aplicar con vientos superiores a 10 km/h.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Alfalfa	Pulgón de la alfalfa (<i>Acyrtosiphon pisum</i>)	0,4	Cuando aparezcan los primeros focos.
	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	0,35 - 0,40	Cuando se recojan 40-60 isocas cada 20 golpes de red.
Girasol	Gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>)	0,9	Cuando se observen 3 isocas/planta.
Maíz	Gusano cogollero, oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	1,0	Revisar las plantas cuando tienen 10-40 cm de altura. Aplicar cuando se observe 15-20 % de plantas afectadas. Volumen: más de 80 litros de agua/ha, mojando bien el centro de los surcos.
Sorgo	Gusano cogollero, oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	1,0 - 1,2	Revisar las plantas cuando tienen 10-40 cm de altura. Aplicar cuando se observe 15-20 % de plantas afectadas. Volumen: más de 80 litros de agua/ha, mojando bien el centro de los surcos.
Soja	Oruguita de la verdolaga (<i>Achira bifidalis</i>)	0,9 - 1,0	De emergencia a floración: Cuando se observen 15-20 isocas mayores a 1,5 cm por metro lineal de surco y/o 35 % de defoliación.
	Oruga de la soja y maní (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	0,6 - 0,8	
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	1,0 - 1,2	
	Gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>)	0,9	Desde primeras vainas hasta maduración: Cuando se observen 15-20 isocas mayores a 1,5 cm por metro lineal de surco y/o 20 % de defoliación.
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopeon</i>)	1,0	Cuando se observen 2 isocas por metro lineal de surco.
	Barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>)	1,3	De emergencia a floración: Soja de primera: cuando se observen 20-30 % de brotes afectados. Soja de segunda: cuando se observen 10-20 % de brotes afectados. De floración a madurez: Soja de primera y de segunda: cuando se detecten 5-7 % de brotes afectados.

Nota: aplicar las dosis menores en los primeros estadios del cultivo, o para control de isocas pequeñas (1-1,5 cm), o en ataques leves. A medida que el cultivo y la plaga desarrollan, aumentar las dosis.

RESTRICCIONES DE USO:

Entre la última aplicación y el pastoreo, dejar transcurrir: Alfalfa (forraje): 7 días.

Entre la última aplicación y la cosecha, dejar transcurrir: Girasol: 25 días. Maíz, sorgo, maíz dulce: 30 días. Soja: 45 días.

Tiempo de reingreso al área tratada: una vez que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de reacción alcalina (como polisulfuro de calcio).

FITOTOXICIDAD: A las dosis y momentos de aplicación indicados, **NANOFOS** no es fitotóxico para los cultivos recomendados.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

